

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Reposición de la Tarjeta Nacional Estudiantil

Última actualización: 09 abril, 2020

Descripción

Permite solicitar una **nueva TNE en caso de que te hayan robado la antigua, se te haya perdido, esté rota o deteriorada**. Una nueva TNE también se pide cuando te cambias de un establecimiento educacional a otro, y tienes que modificar ese dato en la tarjeta.

Revisa [más información](#), o accede al [Centro de Ayuda TNE](#).

Puedes utilizar tu TNE durante todo el año, de lunes a domingo, las 24 horas del día. Si no respetan este derecho, puedes hacer un [reclamo](#).

En caso de pérdida, robo o hurto, puedes realizar una constancia ante Carabineros en [Comisaría Virtual](#). El trámite se puede hacer durante todo el año en el sitio web de JUNAEB, las [oficinas TNE](#) y las [oficinas ChileAtiende](#) (a excepción de las sucursales de Santo Domingo y Estación Central, ubicadas en Teatinos 601 y Salvador Sanfuentes 2648, respectivamente, ambas de la comuna de Santiago).

Detalles

Importante:

- Si **extraviaste tu TNE 2019**, y ahora cursas **quinto básico, primero medio o primer año de educación superior** no puedes hacer una reposición. Debes esperar tu primer pase del nivel (1ª TNE de básica, media o superior) en el establecimiento educacional o casa de estudio donde estás matriculado.
- Las **reposiciones hechas hasta el 28 de febrero de 2020** son TNE 2019 y deben ser revalidadas en el proceso 2020.

Pase temporal:

- En el **caso de pérdida de la tarjeta temporal** se debe efectuar el pago de \$2.600, y se pierde la opción de volver a tener el beneficio de la tarjeta temporal.

¿A quién está dirigido?

Alumnos y alumnas de educación básica, media y superior que posean una TNE anterior del mismo nivel.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- **Certificado original de alumno regular** del establecimiento educacional (con firma y timbre), del mes en curso.
- Tarjeta del estudiante, en caso de que la reposición sea por deterioro.
- **Constancia de Carabineros** en caso de pérdida, robo o hurto (**decreto N° 20** del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones).
- Estudiantes de colegios particulares no subvencionados (pagados) deben presentar carta de desmedro socioeconómico emitida por el establecimiento.
- La reposición no tiene costo para los alumnos de educación básica y media.
- Si realizas la **reposición vía online**:
 - Fotografía en blanco y negro en formato jpg. Revisa el [ejemplo de foto](#).
 - Adjuntar imagen de la Tarjeta Nacional Estudiantil que repondrás, para todos los otros casos que no sean por pérdida o robo.

Para estudiantes de enseñanza superior:

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de alumno regular del año y mes en curso con vigencia de 30 días corridos, desde su fecha de emisión. Para estudiantes de las instituciones de Educación Superior (IES) que **aún se encuentran terminando el segundo semestre de 2019**, se aceptará el Certificado de Alumno Regular 2019 con fecha de emisión 2020.
- Tarjeta del estudiante, en caso de que la reposición sea por deterioro.
- **Constancia de Carabineros** en caso de pérdida, robo o hurto (**decreto N° 20** del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones).
- Los estudiantes que cursan posgrados (magíster y doctorados de más de un año de duración) deben presentar certificado del encargado TNE de la institución conforme a lo indicado en el oficio N° 1268.
- Comprobante del **depósito de \$3.600**, correspondiente al valor de la reposición, realizado en la cuenta JUNAEB (N° 9000097, de **BancoEstado**). **Las transferencias electrónicas no sirven para realizar trámites** relacionados con la TNE.
- Si realizas la **reposición vía online**:
 - Fotografía en blanco y negro en formato jpg. Revisa el [ejemplo de foto](#).
 - Adjuntar imagen de la Tarjeta Nacional Estudiantil que repondrás, para todos los otros casos que no sean por pérdida o robo.

Importante:

- **Menores de 15 años** deberán tener un tutor, quien deberá adjuntar una copia de su cédula de identidad vigente para realizar el proceso de reposición.
- En caso de pérdida, robo o hurto, puedes realizar la **constancia** de Carabineros en [Comisaría Virtual](#).
- Para **menores de 14 años**, serán sus apoderados los que deberán realizar esta **constancia virtual**, adjuntando a ésta el certificado de nacimiento del alumno.
- Si la TNE va a ser retirada por un **familiar directo** (madre, padre o hermanos): presente ambas cédulas de identidad.
- Si la TNE va a ser retirada por **familiar indirecto**, agregue un poder notarial.

- Gratuita para educación básica y media.
- Estudiantes de educación superior: \$3.600.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Haz clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, ingresa tu RUN y contraseña, haz clic en "acceder". Si no estás registrado, [regístrate](#).
4. Completa los datos, adjunta los documentos requeridos, y haz clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrás solicitado la reposición de la TNE. Una vez realizado el requerimiento, se verificarán los antecedentes ingresados y se aprobará tu solicitud. Te llegará un correo confirmando que está todo correcto. Podrás ver el estado del trámite en el mismo sistema.

Importante:

- Si requieres más información, llama al **600 6600 400**, opción 2.
- [Revisa el estado de tu TNE](#).
- No en todas las oficinas de ChileAtiende se puede realizar la reposición. Revise en [qué oficinas sí se puede](#).

En oficina:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete a:
 - Una [oficina TNE](#).
 - Oficina **ChileAtiende habilitada** para realizar reposiciones (**a excepción** de las sucursales ubicadas en Teatinos 601 y Salvador Sanfuentes 2648, ambas de la comuna de Santiago).
3. Explica el motivo de tu visita: reponer la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
4. Entrega los antecedentes requeridos. (Obtendrás un comprobante de solicitud de reposición de la TNE).
5. Como resultado del trámite, habrás solicitado la reposición de la TNE, la que se hará efectiva **28 días hábiles después de su solicitud**.

Importante:

- Si requieres más información, llama al **600 6600 400**, opción 2.
- [Revisa el estado de tu TNE](#).
- No en todas las oficinas de ChileAtiende se puede realizar la reposición. Revise en [qué oficinas sí se puede](#).



Chile
Atiende

<https://portal.qa.chileatiende.cl/ricnas/10314-reposicion-de-la-tarjeta-nacional-estudiantil>